

El género y sus interseccionalidades desde una perspectiva sociológica e histórico-crítica en las narrativas autobiográficas de Angelou, Lorde y Davis¹

Leticia Díaz Polegre²; Esther Torrado Martín-Palomino³

Recibido: Febrero / Evaluado: septiembre 2018 / Aceptado: noviembre 2019

Resumen. En el desarrollo de los estudios feministas la teoría de la interseccionalidad ha aportado paradigmas de gran relevancia para explicar la violencia y las discriminaciones que, por razones de género y raza, sufren las mujeres. En este artículo se abordará el desarrollo del feminismo interseccional, prestando atención al momento histórico y político de los movimientos feministas negros anteriores a su aparición y desarrollo. Asimismo, se analizarán las distintas discriminaciones por razones de género, raza y clase mediante el análisis en profundidad de tres obras autobiográficas escritas por mujeres afroamericanas y que son precursoras de la denuncia de distintas opresiones interseccionales. Utilizando estas autobiografías como rejilla analítica, podremos observar que la teoría de la interseccionalidad hace referencia a un sistema complejo de opresiones que son múltiples y simultáneas demostrando, además, las diversas formas en las que la raza y el género interactúan dando forma a diferentes maneras de exclusión.

Palabras clave: género; raza; clase; feminismos negros; autobiografía; interseccionalidad.

[en] Gender and its intersectionalities from a sociological and historical-critical perspective in the autobiographical narratives of Angelou, Lorde and Davis

Abstract. In the development of feminist studies intersectionality theory has contributed with some paradigms of great relevance to understand the violence and discriminations that women suffer due to gender and race issues. This article will deal with the development of intersectional feminism paying attention to the historical and political moment of the black feminist movements previous to intersectionality. Likewise, the different oppressions of gender, race and class will be investigated by means of an in-depth analysis of three autobiographical works written by African American women and that are precursors of de denunciation of different intersectional oppressions. Using these three autobiographical works as an analytical grid, we will be able to prove that intersectionality theory refers to a complex system of oppressions that are multiple and simultaneous demonstrating, in addition, the diverse forms in which their interaction leads to different ways of exclusion.

Keywords: gender; race; class; black feminist; autobiography; intersectionality.

¹ Este artículo es resultado del Proyecto I+D “Justicia, ciudadanía y género: feminización de las migraciones y derechos humanos” financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España, año 2011.

² Universidad de La Laguna
leticia17_91@hotmail.com

³ Universidad de La Laguna
estorra@ull.edu.es

Sumario: 1. Introducción. 2. Metodología y objetivos. 3. Contexto histórico, político de los movimientos feministas a los albores de la interseccionalidad. 4. Historia y desarrollo del feminismo interseccional. 5. La sociología histórica crítica ante el feminismo interseccional: un análisis comparativo entre América y Europa. 6. Origen, desarrollo y aplicación de la perspectiva interseccional. 7. Perspectivas y factores de la interseccionalidad. 8. Un análisis de los sistemas de opresiones de género a través de los estudios de casos. 9. Conclusiones. 10. Bibliografía.

Cómo citar: Díaz Polegre, L.; Torrado Martín-Palomino, E. (2018). El género y sus interseccionalidades desde una perspectiva sociológica e histórico-crítica en las narrativas autobiográficas de Angelou, Lorde y Davis, *Investigaciones feministas* 9.2, 291-307.

1. Introducción

Los movimientos feministas que surgieron en los años sesenta llevaban en su agenda política explicar la condición de subordinación de las mujeres. Fue entonces cuando el término *género* empezó a estudiarse con el objetivo de explicar la desigualdad social derivada de la diferencia sexual y establecer una herramienta más con la que destruir los esquemas identitarios (Palomar, 2016, 36-37). Los múltiples factores identitarios que han afectado a las personas tales como la etnia-raza⁴, la clase social, orientación sexual, entre otros, han constituido en el caso de las mujeres, instrumentos de dobles discriminaciones a lo largo de la historia. El origen de este entramado de exclusiones se debe a la existencia de un sistema patriarcal que se remonta a épocas pasadas, que perdura en la actualidad y que hace referencia al poder que ejercen los hombres en la sociedad. La teoría de la interseccionalidad ha constituido un aporte teórico de gran relevancia a la hora de expresar las diferentes formas de violencia a las que, por razones de raza y género, estaban expuestas. Desde entonces, la mayoría de las activistas negras han centrado sus críticas en el movimiento feminista hegemónico por tratar única y exclusivamente los problemas de la mujer blanca, occidental y de clase media, ignorando las experiencias de las mujeres negras, pobres o lesbianas. En este sentido, muchas de ellas han utilizado la escritura y las narrativas autobiográficas como un instrumento de empoderamiento femenino para denunciar las opresiones de las que han sido objeto a lo largo de sus vidas.

2. Metodología y objetivos

En el desarrollo y consecución del objetivo de análisis de la teoría de las interseccionalidades desde una perspectiva de la sociología histórica crítica, se ha recurrido a la búsqueda y selección de distintas fuentes secundarias bibliográficas, con una revisión teórica de la interseccionalidad, a través del estudio de casos. En consecuencia, se han seleccionado las obras de tres autoras, Maya Angelou, Angela Davis y Audre Lorde, así como los distintos sistemas de opresión del que han sido objeto

⁴ La raza es una construcción y práctica social que ha sido utilizada para diferenciar, segregar, tergiversar la otredad y, en definitiva, "racializar" por medio del determinismo biológico las relaciones sociales (Hering, 2006, 16).

fundamentalmente por el hecho de ser mujeres principalmente negras y, por ello, la estrecha relación con la identidad particular o individual de cada una de ellas desde la perspectiva teórica de la interseccionalidad propugnada por Kimberlé Crenshaw (1989).

3. Contexto histórico, político de los movimientos feministas a los albores de la interseccionalidad

Durante varias décadas el movimiento feminista estuvo en decadencia y su reactivación vino dada por la influencia de la obra de Simone de Beauvoir *El segundo sexo* (1949). Su libro supuso la base teórica para una nueva etapa en el movimiento (Varela, 2008, 65). Otro momento importante en el movimiento feminista americano fue en los años 60 cuando Betty Friedan publica su obra *La mística de la feminidad* (1963), donde trata el descontento femenino al retornar al hogar después de haber ocupado los puestos de trabajo masculinos durante la Segunda Guerra Mundial (Perona, 2007, 16-17). Mary Nash apunta que el nuevo feminismo se desarrolló en paralelo a los nuevos movimientos sociales de lucha por los derechos civiles de la población afroamericana, los movimientos pacifistas, movimientos estudiantiles, la nueva izquierda y el auge del *Black Power*⁵. Nash continúa afirmando que muchos de estos movimientos fueron impulsados, en sus inicios, por sindicalistas, estudiantes y mujeres activistas en los movimientos de los derechos civiles, así como en los movimientos pacifistas contra la guerra de Vietnam (2012, 169-170). Este nuevo movimiento social, a su vez, también adoptó nuevas formas de lucha y de organización distintas al feminismo histórico, como las sit-ins (sentadas) generalizadas por todo el país, paseos por la libertad (freedom rides), boicots y marchas (Carbone, 2008, 332). La marcha más multitudinaria fue la Marcha sobre Washington en el año 1963, la cual pretendía desafiar la segregación y la discriminación racial de una manera más decisiva que el activismo negro de décadas anteriores. En 1964 se aprobó la Ley de los Derechos Civiles, que prohibía la segregación en lugares públicos y la discriminación por razón de raza tanto en el empleo como en la educación, y en 1965 se aprobó el derecho al voto (Carbone, 2008, 332). El hecho de que estas leyes fueran aprobadas no significó el fin del racismo y la discriminación, no obstante, creó importantes instrumentos para combatirlos.

Es en este contexto de movimientos sociales y desarrollo de la segunda ola del feminismo donde encontraremos tanto a Maya Angelou como a Angela Davis. Durante estos años, Maya Angelou estuvo muy vinculada al Movimiento por los Derechos Civiles de la población negra y a la lucha por la igualdad racial y de la mujer. Este apoyo y participación se debe a que, a lo largo de su vida pero, sobre todo, cuando era pequeña, sufrió en primera persona las consecuencias del racismo y la discriminación. Por ello, cuando este movimiento empezó a despuntar, no dudó ni un solo momento en apoyarlo ya que era consciente de lo importante que era que la comunidad negra consiguiera sus derechos. Serán tanto sus propias vivencias como su participación e implicación en los movimientos estadounidenses de estos años, lo

⁵ El movimiento del poder negro era otro de los movimientos de protesta de la población afroamericana en Estados Unidos en contra de la opresión racial durante ese periodo.

que la llevarán a narrar en sus obras biográficas y en sus poemas, las experiencias que, como mujer negra, vive con la finalidad de empoderar a otras mujeres (Sánchez Suárez, 2008, 35).

Angela Davis, figura emblemática de la lucha contra el racismo y favorable a la liberación de la comunidad negra y de la mujer, también mantuvo una participación política activa y su ideología era afín al partido comunista, porque comenzó a ver que los problemas de la población negra podían ser resueltos mediante un gran movimiento de la clase trabajadora poniendo el foco en el derrocamiento del capitalismo. Durante la década de los años setenta Davis realizó aportaciones significativas a la perspectiva feminista al enlazar la clase social con la perspectiva antirracista y anti-sexista, tanto en sus aportaciones teóricas como en la práctica política (Curiel, 2009, 41), siendo uno de los frutos de estas aportaciones su libro *Mujeres, raza y clase* (1981). A su vez, había observado que eran las relaciones de poder las que situaban a las personas negras en lo más bajo de la escala social, derivadas de la utilización del racismo como instrumento de la clase que monopolizaba el poder económico, es decir, los capitalistas (Davis, 2016, 182).

En la década de los años ochenta y principios de los noventa tuvo lugar el movimiento feminista de la tercera ola, el cual se nutre del pensamiento de aquellos grupos minoritarios que durante los años setenta querían reivindicar su derecho a hacerse oír. Este parte de las particularidades de cada grupo exaltando la diversidad cultural, social, religiosa, racial y sexual. Se diferencia de la anterior porque estas mujeres se han dado cuenta que son diferentes, ya que cada una se enfrenta a diversos retos a lo largo de su vida (Cucinotta, 2014, 118). Es en el clima de diferencia donde podemos encontrar a Audre Lorde, quien se denomina a sí misma como mujer, madre, negra, feminista y lesbiana, con el objetivo de demostrar todas las identidades que una mujer puede poseer y, qué duda cabe, muchas de las opresiones a las que está expuesta por el hecho de serlo (Sánchez Calle, 1995,98). Luchó contra la marginalización en una sociedad marcada por la violencia y discriminación. Se mostrará crítica con los movimientos feministas de los años sesenta, porque considera que únicamente ponen el foco en las experiencias de las mujeres blancas, heterosexuales de clase media. Por ende, rechazó la experiencia de la mujer blanca como normativa y se esforzó porque se considerase como válida y feminista la experiencia de las mujeres negras y de las lesbianas.

4. Historia y desarrollo del feminismo interseccional

Mercedes Jabardo Velasco (2012), especialista en feminismo negro, destaca que éste aparece como una corriente crítica dentro del feminismo para cuestionar al feminismo hegemónico (blanco, occidental y de clase media) por apropiarse de la definición de opresión y por el hecho de inventar una sola historia, la protagonizada por el movimiento feminista blanco (p.14), dejando a un lado el conjunto tanto de demandas como de necesidades de las mujeres pobres, inmigrantes, homosexuales y afrodescendientes (Cubillos, 2015, 122). A diferencia del feminismo blanco, el feminismo negro surge de la confluencia de dos movimientos (abolicionismo y sufragismo) en unos momentos especialmente difíciles en Estados Unidos en el que destaca la intervención de Sojourner Truth quien emitió uno de los discursos de mayor denuncia

social del racismo y el machismo de la historia norteamericana y que sería precursor del feminismo negro (Jabardo, 2012, 28-32):

“Quiero decir unas palabras sobre este asunto. Soy una mujer de pleno derecho. Tengo tanta fuerza como un hombre y puedo trabajar tanto como uno de ellos. He arado y he cosechado, he quitado la cáscara al grano y he talado y he segado, ¿acaso un hombre puede hacer más? He escuchado mucho acerca de la igualdad de los sexos; puedo cargar tanto como un hombre y puedo comer tanto como él, si consigo alimento. Soy tan fuerte como cualquier hombre que exista. En cuanto a la inteligencia, todo lo que puedo decir es que, si una mujer puede contener una pinta y un hombre un cuarto, ¿por qué no puede tener la mujer su pinta llena? No tenéis que temer concedernos derechos por miedo a que obtengamos demasiado, en tanto que sólo podemos contener una pinta. Parecería que los pobres hombres están confundidos y no saben qué hacer. ¿Por qué, hijos? Si tenéis en vuestras manos los derechos de la mujer, dádselos y os sentiréis mejor. Tendréis vuestros propios derechos y nosotras no causaremos tantos problemas” (Citada en Jabardo, 2012, 59-60).

Lo cierto es que, durante mucho tiempo, el feminismo negro había estado activo en muchos frentes pero fue a partir del año 1955 cuando se empezó a organizar la comunidad negra, en el momento en el que Rosa Parks se negó a ceder el asiento del autobús en que viajaba a un pasajero blanco, tal y como mandaban las leyes de segregación racial. A partir de ahí, fue conocida como la madre del Movimiento por los Derechos Civiles y símbolo de lucha de la comunidad afroamericana (Carbone, 2008, 326). Por ello, los años sesenta significaron mucho para las feministas negras, tanto, que la génesis del feminismo negro contemporáneo habría que ubicarlo en ese momento (Jabardo, 2012, 34). Es en este contexto de movimientos sociales donde encontramos tanto a Maya Angelou como a Angela Davis, vinculadas ambas al Movimiento por los Derechos Civiles de la población negra y a la lucha por la igualdad racial y de la mujer (Sánchez, 2008, 35). Audre Lorde, quien se esforzó por visibilizar todas las identidades a las que una mujer puede pertenecer, estuvo vinculada a la tercera ola del movimiento feminista.

Para Lorde, era necesario repensar la categoría de mujer como un espacio en el cual hallar numerosas categorías de subdivisión donde la mujer está representada. En consecuencia, rechazó la experiencia de la mujer blanca como normativa, denunciando que no solo existe un modelo de mujer, sino múltiples modelos que vienen determinados por la clase social, la etnia o la orientación sexual. Por ello, coincide Lorde con Sojourner Truth en enfatizar un tipo de feminidad diferente a la de las mujeres blancas de su tiempo (Rodríguez, 2011, 29). Un ejemplo de ello es la ponencia que realizó Lorde en 1983 en Nueva York titulada “Las herramientas del amo nunca desmontan la casa del amo” (2003):

“Quienes nos mantenemos firmes fuera del círculo de lo que esta sociedad define como mujeres aceptables; quienes nos hemos forjado en el crisol de las diferencias, o, lo que es lo mismo, quienes somos pobres, quienes somos lesbianas, quienes somos Negras, quienes somos viejas, sabemos que la supervivencia no es una asignatura académica. La supervivencia es aprender a mantenerse firme en la soledad, contra la impopularidad y quizá los insultos, y aprender a hacer causa común

con otras que también están fuera del sistema y, entre todas, definir y luchar por un mundo en el que todas podamos florecer. La supervivencia es aprender a asimilar nuestras diferencias y convertirlas en potencialidades. Porque las herramientas del amo nunca desmontan la casa del amo. Quizá nos permitan obtener una victoria pasajera siguiendo sus reglas del juego, pero nunca nos valdrán para efectuar un auténtico cambio. Y esto sólo resulta amenazador para aquellas mujeres que siguen considerando que la casa del amo es su única fuente de apoyo” (2003, 115).

5. La sociología histórica crítica ante el feminismo interseccional: un análisis comparativo entre América y Europa

El estudio de la teoría de la interseccionalidad surge de los denominados círculos sociológicos que, junto con el movimiento feminista negro, discutieron en las décadas 60 y 70 sobre la idea de las opresiones de las que eran objeto las mujeres, observando que eran distintas si se trataba de mujeres blancas de clase media o de mujeres negras y pobres (McCall, 2005, 1772). En ese debate, la abogada afroestadounidense y pensadora social Kimberlé Crenshaw fue quien a finales de los años 80 acuñó el término de interseccionalidad, con el objeto de teorizar y visibilizar las violencias y discriminaciones que, por razones de raza, género y clase social, sufrían las mujeres negras (Guerra, 2013, 49). Leslie McCall (2005), teórica de la interseccionalidad, afirmó que esta teoría fue también muy importante para la sociología, dado que había escasas investigaciones sobre los colectivos que eran objeto de múltiples formas de subordinación (p.1773).

Han sido muchas las autoras que han contribuido a este enfoque crítico, favoreciendo que otros ejes de discriminación como la clase social o la orientación sexual, entraran a formar parte de las exigencias en la consecución de derechos (Guerra, 2013, 50). Lombardo y Verloo (2011) afirman que aunque el concepto de interseccionalidad ha sido reciente en la teoría política del género (p.11), se ha intentado incorporar este enfoque tanto en las políticas de igualdad como en su aplicación en las agendas prácticas, políticas y legislativas. Realizando un breve repaso histórico del contexto internacional de las Naciones Unidas, se observa que hasta el momento se han desarrollado cuatro convenciones (CERD, CEDAW, CRPD y la CMW), donde el foco de análisis ha sido la discriminación por razón de género y raza. En el contexto europeo se menciona de manera puntual la discriminación interseccional en textos legales y los casos prácticos son escasos (Canadá, EE. UU, Reino Unido y Noruega) (Cruells, 2015, 56).

Tradicionalmente, el género ha sido una categoría en la que la desigualdad ha estado más institucionalizada sirviendo, además, como referente a la hora de analizar otras desigualdades. Cuando se empezaron a ejecutar las políticas de igualdad, no había cabida para las mujeres inmigradas, pues la diversidad no estaba contemplada como categoría de análisis, simplemente la de “mujer”, que además orientaba todas las intervenciones desde los distintos ámbitos -trabajo, salud, orientación sexual-. Algunos de los instrumentos que han permitido llevar a cabo políticas han sido los denominados planes de igualdad, considerados instrumentos exclusivos para la articulación de las políticas de igualdad desde la estrategia de la transversalidad. En

Europa, la Directiva 2000/43/CE⁶ obligaba a los Estados miembros a elaborar disposiciones para prevenir la discriminación y favorecer el trato igualitario en lo referido a la desigualdad por razón de etnia-raza (Expósito, 2012, 206). El resto de desigualdades están menos protegidas que la de raza y género y pertenecen a la Directiva marco 2000/78/CE⁷.

6. Origen, desarrollo y aplicación de la perspectiva interseccional

Brah y Phoenix (2012) entienden la interseccionalidad como “los complejos irreducibles, variados y variables efectos que resultan cuando múltiples ejes de diferencia se intersectan en contextos históricos específicos” (p. 14). No obstante, señalan que este concepto es reciente, a pesar de que los procesos de interseccionalidad han operado desde hace tiempo. Un ejemplo sería la crítica emitida en 1977 por el *Combahee River Collective*,⁸ donde se reflejaba cómo las experiencias de las mujeres que no eran blancas, de clase media o heterosexuales, eran marginalizadas (p. 15). Yuval-Davis (2012) confirma que el término “interseccionalidad” fue introducido por Crenshaw (p. 22) por primera vez en su artículo “Demarginalising the Intersection of Race and Sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics” (1989), si bien esta preocupación ya existía en Estados Unidos y había sido tratada por autoras como Angela Davis o Gloria Anzaldúa (Marta Cruells, 2015, 34).

Cubillos (2011) señala que Crenshaw utilizó el concepto de interseccionalidad para hacer referencia a un sistema complejo de estructuras de opresión que son múltiples y simultáneas, con la finalidad de mostrar las diversas formas en las que la raza y el género interactúan dando forma a diferentes maneras de discriminación (2015, 122) y para Muñoz, la tesis central de Crenshaw es que “las mujeres negras en Estados Unidos perciben y sufren el racismo de manera muy distinta a los hombres de color, y la discriminación sexista de manera diferente a las mujeres blancas” (p. 10). Lo cierto es que hasta la *Association for Women's Rights in Development* (AWID) define el concepto, entendiendo que la interseccionalidad es una herramienta analítica que hace referencia a las identidades múltiples que proceden de las relaciones sociales e históricas y, sobre todo, de cómo operan las estructuras de poder (2004, 2).

7. Perspectivas y factores de la interseccionalidad.

Una de las perspectivas de las interseccionalidades es la de conceptualizar las diversas y múltiples caras de la opresión. Así cuando se habla de opresión, se hace

⁶ Directiva 2000/43/CE del consejo de 29 de junio de 2000, relativa a la aplicación del principio de igualdad de trato de las personas independientemente de su origen racial o étnico. Disponible en: <https://www.boe.es/doue/2000/180/L00022-00026.pdf> (consultado el día 17 de julio de 2017).

⁷ Directiva 2000/78/CE del consejo, de 27 de noviembre de 2000, relativa al establecimiento de un marco general para la igualdad de trato en el empleo y la ocupación. Disponible en: <https://www.boe.es/buscar/doc.php?id=DOUE-L-2000-82357> (consultado el día 17 de julio de 2017).

⁸ Organización feminista negra y lesbica que operó en Boston entre 1974-1980, conocida por su declaración de principios Combahee River Collective Statement, documento clave para la historia del feminismo negro.

referencia a sistemas de dominación que excluyen, limitan y paralizan. En este sentido, si se habla de intersección y de opresión, se habla de exclusión, diferenciación, segregación, y aislamiento, pero también se puede entender como un conjunto de privaciones e impedimentos sistemáticos que sufren algunos grupos de personas por cuestiones estructurales (Villavicencio et al., 2015, 722). Por ello, Marion en su artículo “Las cinco caras de la opresión” (2000), alude a los cinco modelos de dominación que sufren los diferentes grupos sociales. La primera cara que menciona es la explotación reflejada en el sometimiento y control de unas personas sobre otras. En la segunda describe la marginación que viene dada por la discriminación racial como la forma más peligrosa de opresión que existe en Estados Unidos, negando la participación social a un grupo de personas generando, a su vez, graves privaciones. La tercera cara de la opresión está en estrecha relación con la carencia de poder, riqueza, e incluso de autoridad que tienen algunas personas y que hace de aquellas que poseen poder se beneficien de ello para ejercerlo sobre las personas más vulnerables. La cuarta faceta se refiere al imperialismo cultural que afecta a todas aquellas personas que culturalmente están dominadas y que se encuentran definidas por grupos de poder que no se encuentran identificadas con ellas. La última cara es la violencia dirigida a los miembros de un grupo concreto, simplemente por pertenecer a ese grupo. En definitiva, la autora expone que cualquier persona o grupo de personas que experimente una de estas condiciones es suficiente para ser considerado como un grupo oprimido (p. 80-113). Guerra (2001) señala que la dominación se sostiene debido a que existen numerosas prácticas institucionales y culturales que mantienen un desigual acceso a las oportunidades. En esta línea, destaca que tanto la opresión por cuestión de raza como la de género se articularía de manera similar (p. 161). Otras autoras como Torrado (2012) han añadido otras formas de opresión como la minoría de edad, a las de raza, procedencia, género y la clase (p. 75).

Otra de las perspectivas de análisis de las interseccionalidades consiste en la detección y estudio de las desigualdades bajo los modelos categóricos y la clasificación de los niveles de opresión. Así, estos estudios relacionados con la intersección de diferentes desigualdades empezaron en la década de los años ochenta, pero no cobraron relevancia hasta 1989, cuando Crenshaw da fuerza a esta teoría haciendo referencia a los distintos modelos de interseccionalidad estructural, política o representacional. Para Emanuela Lombardo y Mieke Verloo (2010, 12) la interseccionalidad estructural procede de la experiencia directa que tienen las personas y de cómo las diferentes desigualdades afectan de manera estructural a sus oportunidades, tanto económicas como políticas y sociales (p. 12). La interseccionalidad política estaría ligada a la manera en la que se contemplan y se abordan las desigualdades en las agendas políticas (Expósito, 2012, 210), y la interseccionalidad cultural o representacional tiene que ver con la cultura negra, por ejemplo el rap y *hip hop* y el fomento de los estereotipos de hipersexualización de la mujer negra, del hombre hipersexual y agresivo que forman parte de la música de las comunidades afroamericanas. La conclusión a la que llega Crenshaw es que la conexión entre sexualidad masculina y violencia está completamente ligada al análisis interseccional de género, raza, clase e incluso, sexualidad (Guerra, 2013, 61).

También la autora Nira Yuval-Davis ha contribuido con sus aportaciones a establecer los modelos categóricos de la interseccionalidad, utilizando tres niveles analíticos en los que demuestra cómo la pertenencia se construye socialmente. En el primer nivel destaca las políticas de la pertenencia o las políticas de la identidad, donde

las estructuras de opresión tienen que ver con localizaciones sociales, es decir, con la posicionalidad y cómo la posición en ejes de poder está sujeta a cruces interseccionales. En el segundo nivel, hace referencia a la política de la identidad, pero afinando más en la identificación a una sola categoría, ya sea el género, raza, orientación sexual o la religión, sin caer en la cuenta de que, al pertenecer a un grupo que presenta un determinado número de intersecciones, los sistemas de dominación actúan en clave interseccional. El tercer nivel es el relacionado con los valores ético-políticos, destacando la identidad feminista contraria a la feminidad normativa que es construida socialmente, y la identidad cosmopolita cuyo objetivo sería la unidad humana y global en contra de cualquier forma de exclusión nacional (Guerra, 2013, 64-65).

8. Un análisis de los sistemas de opresiones de género a través de los estudios de casos

En este apartado se analizan exhaustivamente los sistemas de opresiones de género a través de tres obras autobiográficas: *Yo sé por qué canta el pájaro enjaulado* (2016 [1969]) de Maya Angelou, *Zami. Una biomitografía. Una nueva forma de escribir mi nombre* (2009 [1982]) de Audre Lorde y *Autobiografía* (2016 [1974]) de Angela Davis, donde se destacará las opresiones de género raza y clase que ellas narran. A su vez, para el análisis de los sistemas de opresión se utilizarán los niveles de interseccionalidad desarrollados por Crenshaw y Yuval-Davis. A continuación, se expone un eje cronológico (Figura 1), en el cual se muestra el contexto histórico y político en Estados Unidos desde 1860 a 1970 señalando, por un lado, las leyes de corte racista y la politización del antirracismo a lo largo del siglo XX y, por otro, el nacimiento de las autoras y su presencia política activa en estrecha relación con Angela Davis que da coherencia teórica al análisis.

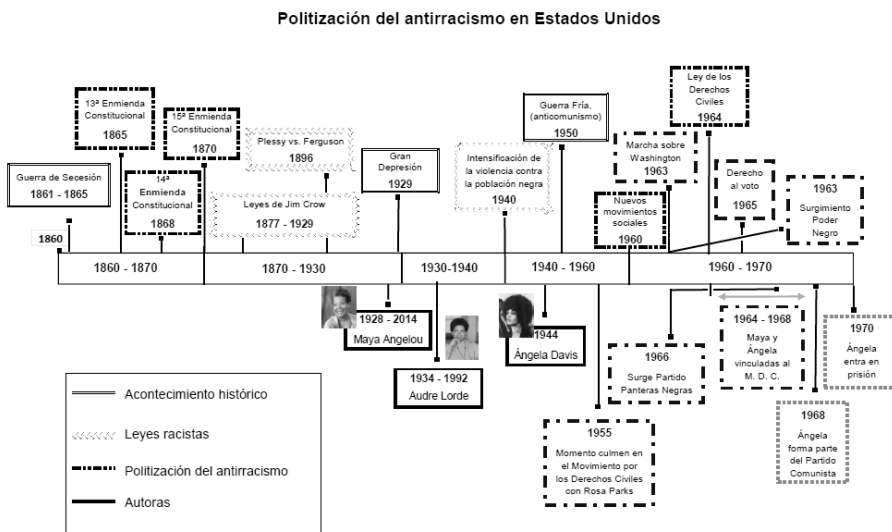


Figura 1. Politización del antirracismo en Estados Unidos. Fuente: elaboración propia.

Previo al análisis de las opresiones de género en las autobiografías, es necesario señalar que en ellas se observa el tercer nivel de interseccionalidad al que hace referencia Yuval-Davis y que tiene que ver con compromisos ético-políticos; dado que las tres autoras representan modelos de mujer equidistantes de lo normativo, como mujeres activistas, combativas en la lucha contra el racismo, el sexismo y, en el caso de Lorde, también contra el heterosexismo. A través de sus obras, se aprecia que la primera opresión de género que sufren estas tres autoras es la opresión patriarcal, como un sistema de dominación y subordinación que las oprime y genera grandes desigualdades que no se pueden analizar de manera aislada a la raza. Por ello, Angelou, narra en su obra cómo con ocho años es víctima de violencia sexual por parte de la nueva pareja sentimental de su madre. Los abusos se manifestaron primero en forma de masturbación y luego mediante la violación. Ella era muy pequeña para identificar lo que este hombre le había hecho y desconocía que un episodio tan trágico, como es la violación, la marcaría de por vida. La violencia sexual deja secuelas en la víctima y cambia la vida de esa persona y en el caso de Angelou, éstas se reflejaron con varios años sin habla en los que se refugió en la lectura, debido al trauma de la violación. La opresión de género y la violencia sexual son elementos cruciales en esta obra que contrastan, no obstante, con la resistencia de la abuela, matriarca poderosa, que desafía con su empoderamiento económico y emocional al sistema de dominación en el que vive. Asimismo, Lorde, narra en su obra las discriminaciones de las que fue objeto por cuestiones de género y raza durante su infancia en el Harlem, en Nueva York.

En su obra se pueden observar claramente dos de los niveles de interseccionalidad que expone Yuval-Davis, el de políticas de la pertenencia donde afirma que las estructuras de la opresión tienen que ver con localizaciones sociales, y el relativo a las políticas de la identidad que está en estrecha relación con cómo las personas se identifican con una sola categoría, ya sea orientación sexual, género o raza, sin caer en la cuenta de que, al pertenecer a un grupo que presenta un determinado número de intersecciones, los sistemas de dominación continúan actuando en clave interseccional. Por ello, en la autobiografía de Lorde es constante tanto la alusión a mujeres fuertes y trabajadoras como a la conformación de las identidades.

La madre de Lorde procede de Granada, un país insular de América que forma parte de las Antillas menores, y hace constante alusión a la vitalidad, la fuerza y lo trabajadoras que son tanto su madre y las mujeres de su familia como las mujeres antillanas en general, evocando una conexión y anhelo hacia el país de pertenencia. En cuanto a la conformación de la identidad en la obra de *Zami* de Lorde, aparece una alusión que es muy clara y es el propio título, pues el vocablo *Zami* alude al término antillano que describe a las mujeres que colaboran juntas como amigas y como amantes. Sería pues, un sinónimo de la palabra lesbiana. De esa manera, la autora deja entrever una parte de su identidad, que conforme avanza la obra se consolida, haciendo referencia constante a lo que supone convivir para una mujer con estas diferencias en un sistema patriarcal, es decir, siendo negra en una sociedad blanca y racista, pobre y, además, con una orientación sexual que es considerada subversiva. Lorde, lejos de identificarse con una sola categoría identitaria lo que hace es forjar su identidad racial y sexual a través de las percepciones que otras personas tienen sobre esas identidades que ella posee, pero empieza a reivindicarlas cuando es capaz de asumirlas como propias.

Davis, en su obra, narra las vivencias personales que la llevaron a comprometerse políticamente, y las diferentes formas de discriminación de las que fue objeto como

mujer negra de izquierdas. Davis relata que cuando tenía alrededor de veinticinco años, asume un mayor compromiso con el Movimiento por los Derechos Civiles de la población negra, mostrando su apoyo en las manifestaciones en contra de la guerra de Vietnam y haciendo pública su afinidad a las panteras negras, el Partido Comunista y el Club Che Lumumba en una época en la que el anticomunismo estaba en auge. Es a partir de ese momento cuando, por el hecho de ser mujer, comienza a percibir el sexismo que procedía de muchos de sus compañeros que confundían su actividad política con su virilidad y la criticaban por hacer un trabajo que consideraban masculino. Davis se mostró muy crítica con las muestras de sexismo de sus compañeros y confesó estar “harta de los hombres que medían su capacidad sexual por el grado de subordinación intelectual de la mujer” (Davis, 2016, 210). Por esa posición crítica hacia el sexismo, recibió acusaciones y quejas fundamentalmente porque no encajaba en el perfil de lo que se esperaba de las mujeres de la época y que no se correspondía precisamente con la presencia en los espacios públicos y la participación política activa.

Junto al hecho de ser mujer y, como en el caso de Davis, la participación política activa en movimientos políticos antisistema, la clase social constituye también una forma de opresión para muchas mujeres de la época. No obstante, y a pesar de la Gran Depresión, a Angelou la cuestión de clase no le afectó demasiado, pues su abuela era una mujer empoderada económicamente al poseer la única tienda de comestibles de la zona negra de Stamps, un pueblo de Arkansas. En cambio, sus vecinos y vecinas no corrieron la misma suerte, ya que la mayoría se dedicaba al comercio del algodón y cuando su precio bajó, fue un momento económicamente duro para ellos. Sin embargo, a Lorde la clase sí le va a afectar, sobre todo a partir de la II Guerra Mundial, cuando su madre queda desempleada y su padre tiene que aceptar trabajos precarios. En un momento dado Lorde rompe las relaciones familiares con sus progenitores y debido a discrepancias se va de casa. Lorde intenta buscar trabajo y es entonces cuando comienza a percibir las opresiones de naturaleza estructural, no solo por ser mujer, sino por la raza y la clase social. Por ello, Crenshaw al analizar la interseccionalidad estructural indica que se trata de la experiencia de la desigualdad vivida por las mujeres afroamericanas, quienes se encuentran afectadas simultáneamente por la desigualdad de raza, género y clase social (Cruells, 2015, 36). Para sobrevivir, Lorde logra conseguir algunos empleos trabajando mucho y cobrando poco, hasta que decide retomar los estudios, permitiéndole trabajar como en la sección infantil de la biblioteca pública de Nueva York. En cuanto a Davis, la clase social no le supuso grandes problemas, pues su familia era de clase media, sus dos progenitores eran profesores y pudo tener mayor solvencia económica frente al resto de estudiantes de clase que no tenían medios para comer.

Las tres autoras hacen énfasis en la discriminación por motivos de raza, en la convivencia desde su infancia. Se trata de mujeres de descendencia afroamericana en una época en Estados Unidos en la que el racismo y la discriminación racial estaban a la orden del día fomentadas por las leyes Jim Crow. La segregación racial forma parte del urbanismo de la desigualdad y coincide con aquellos espacios en los que estas mujeres relatan que han experimentado el racismo más brutal. Estas formas de discriminación obedecen a la violencia estructural de la época hacia la población negra.

Esta violencia estructural estará presente en las tres obras de diferentes maneras. Las primeras causas de desigualdad tienen que ver con el empleo, en ese sentido An-

gelou narra cómo en su búsqueda de empleo, solo encuentra de criada de una mujer blanca y acomodada, soportando que la señora blanca se refiera a ella llamándola “negra torpe” (Angelou, 2016, 138) cada vez que se sentía contrariada. El hecho de que encontrara trabajo de criada doméstica indicaba que las mujeres de la época no podían acceder a otro trabajo y que al ser negra, debía servir a la gente de raza blanca, a la que se consideraba superior según la ideología dominante. Mas tarde, cuando residía con su madre en San Francisco, quiso trabajar en los tranvías, pero se encontró con la negativa de que ahí no aceptaban a personas negras, después de insistir muchas veces, consiguió ser la primera mujer negra que contrataron en San Francisco, logrando traspasar una barrera social.

Estas opresiones raciales de las que son objeto las tres autoras permanecen presentes a lo largo de sus autobiografías. Angelou narra cómo siendo una niña soñadora e inocente poco a poco y debido a la discriminación racial que recibe y percibe, va adquiriendo conciencia de su realidad racial. Uno de los espacios segregados que encontramos en esta obra es el pueblo en el que vive, un contexto dividido en dos, la parte en la que convivía la gente negra y la parte donde convivía la gente blanca, unidas por un puente por el que solo transitaban las personas negras que trabajaban para los blancos como jornaleros. También el transporte estaba completamente segregado, unas veces con autobús sólo para personas negras y otras cuando se compartía, las personas negras ocupaban la parte trasera.

Esta segregación se extendía a los colegios y era tan radical que los niños y niñas negros no estaban en contacto con los hijos e hijas de las familias blancas. Asimismo, la calidad de la enseñanza para las personas negras era nefasta y el profesorado tenía estudios básicos. Angelou destaca un acontecimiento ocurrido el día de su graduación cuando al acto acudieron dos hombres blancos a hablar de todas las mejoras que se habían realizado en la escuela central (escuela del alumnado blanco) y señalaron que todos y todas los que se graduaban ese día “eran criadas, granjeros, mozos, lavanderas” (Angelou, 2016, 220). En dicha disertación, se les había dejado muy claro que su destino como personas negras y pobres sería trabajar para las personas blancas, y para el caso de las mujeres, ser sus criadas y lavanderas. Esta era una de las razones por las que no se invertía el mismo dinero en la educación de las personas negras. La sanidad también estaba segregada y muchas personas negras no tenían acceso a la misma. Así la autora narra un episodio cuando su abuela la lleva a un dentista que le niega la asistencia afirmando que “prefería meter la mano en la boca de un perro que en la de un negro” (Angelou, 2016, 230).

En la obra de Lorde, el urbanismo de la desigualdad se aprecia en múltiples espacios. La autora señala que, desde pequeña, sufrió frecuentemente todo tipo de agresiones y discriminaciones raciales cuando acudía al colegio como escupitajos de personas blancas en el abrigo y los zapatos que su madre limpiaba con trocitos de papel de periódico que siempre cargaba en el bolso. Otro espacio de discriminación era el mercado, en el cual tenía prohibida la entrada a las tiendas que gestionaban las personas blancas. En aquellas tiendas donde se le permitía la entrada, a menudo, aceptaban su dinero con reticencias o incluso pedían más dinero por el mismo producto. Otro tipo de rechazo que Lorde no comprendía a su edad era la negativa en las heladerías a servirles helados, quizá porque su familia había evitado explicarle lo que significaba ser negra en un país racista, sin embargo y a pesar de ello, la autora consiguió conceptualizar en su obra *Zami*, lo que significaba el racismo y los efectos que tenía sobre los niños y las niñas negras.

Lorde narra que, cuando pequeña, asistió a varios colegios. En el primero de ellos, había muy pocas niñas y niños, todos eran negros y con problemas visuales. El segundo era un colegio católico donde las profesoras eran blancas y la clase estaba segregada; los niños y las niñas blancas ocupaban la parte delantera y las niñas y los niños negros la parte trasera, lo que generó una división constante. También señaló la falta de atención educativa a las y los menores negros, y cómo los materiales educativos o los cuentos narraban la vida de personas muy distintas a ella, se trataban de referentes de personas rubias y blancas y vivían en casas rodeadas de árboles con perros.

En la adolescencia tuvo amigas negras y blancas, con las últimas nunca habló de lo que significaba ser negra ni de cómo eso le hacía sentir, y mucho menos de las diferencias existentes entre las mujeres negras y blancas. Cuando empezó a identificarse como lesbiana, hablaba con sus grupos de amigas lesbianas sobre cuál era la mejor manera de darse apoyo mutuo y sobre las características que tenían en común “ser mujeres lesbianas en una sociedad patriarcal y heterosexual”. Pero este grupo desconocía lo que significaba para Lorde ser además negra. Les unía ser mujeres y lesbianas, pero ignoraban lo que significaba ser discriminada por ser negra. Lorde era consciente de que sus amigas blancas solo eran capaces de hablar con ella de todo lo que las unía, en este caso ser mujeres y lesbianas.

La obra de Davis también enfatiza las discriminaciones raciales. Narra cómo ella y su familia vivía en una zona reservada para las personas blancas y a medida que fueron llegando más familias negras al mismo barrio, se incrementó el rencor de las personas blancas, materializando agresiones con explosiones e incendios. Estos episodios violentos eran tan continuos que el barrio era conocido con el nombre de Dynamite Hill (la colina de la dinamita), lo que le da pie a la autora a tratar la segregación racial, con ejemplos como la prohibición de entrada a los cines o parques de atracciones. Así, si tenían hambre, debían esperar a llegar al barrio negro para comer y si querían beber agua de los surtidores públicos, tenían que hacerlo fijándose en las inscripciones para asegurarse que bebían del letrero que ponía “negros”. En cuanto al sistema educativo, al igual que Lorde, señala la segregación entre niñas y niños negros y blancos. Ella asistía a una escuela exclusivamente para niñas y niños negros, con las instalaciones en mal estado, sin calefacción, con inundaciones cuando llovía o sin fondos bibliográficos suficientes.

Los ataques racistas, los conoció personalmente Davis quien relata en su obra cómo la violencia en Alabama dejó muchas víctimas, entre ellas cuatro amigas que fueron atacadas por el Ku Klux Klan, organización terrorista de extrema derecha, de carácter xenófobo, homófobo, racista y anticomunista, dedicada a hacer estallar artefactos explosivos contra la población afroamericana con la finalidad de restablecer la supremacía blanca en Estados Unidos. A raíz de esos ataques, se empezó a organizar el denominado poder negro, una importante organización de lucha y que Davis no dudó en apoyar.

La obra de Davis, aparte de visibilizar la discriminación racista, trata de elaborar un análisis histórico político de la lucha por el Movimiento de los Derechos Civiles desde finales de la década de los años sesenta. Como ya he mencionado, Davis tuvo en ese movimiento una participación política activa lo que le supuso una nueva forma de opresión a las ya añadidas por ser negra y mujer. En su obra se aprecian claramente las opresiones de naturaleza política, interseccionadas en una misma persona que pertenece a dos grupos cuyas agendas políticas la marginan y subordinan (Gue-

rra, 2013, 61). En el caso de Davis, se trataba de una mujer negra en una sociedad sexista y patriarcal, por lo que no gozaba de privilegios, por ello, se aferró a la lucha por las dos causas, la abolición del racismo y sexismo en una dura y ardua trayectoria que se acentuó cuando se unió en los años 60 al Club Che-Lumumba⁹. En esa época, el FBI empezó a señalarla con acusaciones propiciadas por Ronald Reagan, gobernador de California, profundo anticomunista que quiso expulsarla desde el momento en el que ingresó como profesora en la Universidad de Los Ángeles. El detonante de su anunciada expulsión fue su asistencia a varias manifestaciones y el hecho de que la policía encontrase una pistola de Davis en el piso de unos amigos. Pese a declarar que la llevaba por las continuas amenazas, fue acusada de robo a mano armada. Es entonces cuando comienza la huida desesperada, siendo perseguida por la policía y viviendo fugitivamente bajo la ocultación de su identidad.

Los medios, mientras tanto, difundían mensajes de que Davis formaba parte de los diez criminales más buscados y fue detenida y encarcelada en ese mismo año. Durante su tiempo en prisión, el sistema carcelario no era el mismo para ella que para el resto de sus compañeras, ya que le asignaron una sección en la cárcel reservada para mujeres con problemas psíquicos, le pusieron vigilancia durante las veinticuatro horas, registros continuos y el aislamiento para que no hablase con nadie sobre sus ideas políticas, simplemente por el hecho de ser comunista. A todo este infierno carcelario se añade el hacinamiento con el que tuvo que convivir en su celda y la falta de cuidados y atención que recibía por parte del personal. Durante su encarcelamiento, en la calle se llevaban a cabo manifestaciones de apoyo a su causa. Pasados unos meses, el Tribunal Supremo del Estado de California aprobó la abolición de la pena de muerte y fue la base para quedar en libertad y ser declarada inocente.

La obra de Davis introduce la cuestión de clase y raza como centrales en su momento político de activismo por los Derechos Civiles de la comunidad afroamericana radicalizando las opciones anteriores. Asimismo, es una lección de historia vivida sobre la persecución en un país que vivía diversas convulsiones y entre ellas la feminista, la antirracista y la relativa a la denuncia del capitalismo y el belicismo.

9. Conclusiones

En este estudio se ha realizado una revisión teórica de la teoría de la interseccionalidad con el objetivo de propiciar una aproximación a las diferentes formas de opresión que se encuentran insertas en la sociedad y que recaen principalmente sobre las mujeres negras. Así, se ha podido observar, mediante el análisis exhaustivo de las tres obras autobiográficas utilizadas como rejilla analítica, las diferentes formas de opresión: el patriarcado, el racismo y la clase social. Estas no son las únicas formas de discriminación existentes en la sociedad, ya que la teoría de la interseccionalidad, hace referencia a un sistema complejo de opresiones que son múltiples y simultáneas con la finalidad de mostrar las diversas formas en las que la raza y el género interactúan dando forma a diferentes maneras de exclusión. Resulta incuestionable la discriminación de género que sufren las mujeres solamente por el hecho de serlo,

⁹ Partido de ideología comunista de Estados Unidos que desempeñó un papel importante en la defensa de los derechos civiles de la comunidad afroamericana.

al igual que, resulta indiscutible que la principal fuente de esa discriminación venga dada por la existencia de un sistema de dominación como es el patriarcado.

A lo largo de la historia, la escritura ha sido un espacio muy común a la hora de denunciar las situaciones de opresión. Así, mujeres como Alice Walker, Toni Morrison, bell Hooks o Patricia Hill Collins, entre otras, han utilizado sus escritos como un espacio a través del cual denunciar las situaciones de opresión que han sufrido las mujeres afroamericanas. Dentro de la literatura, son muy frecuentes las autobiografías escritas por mujeres. En este sentido, las obras seleccionadas para analizar la intersección de las opresiones han sido las escritas por mujeres, feministas, activistas y afroamericanas que experimentaron en su propia piel las múltiples discriminaciones que se registraron en Estados Unidos durante muchas décadas y que no dudaron en combatir. Las tres obras tienen en común que se tratan de las vivencias personales escritas por mujeres desde los márgenes, tanto del discurso literario como del canon establecido desde la academia. Estos escritos realizados por mujeres negras son considerados como fuentes válidas y muy apropiadas para el estudio de las mujeres afroamericanas porque parten de la conciencia más íntima y profunda de la persona, y porque a través de ellas se puede apreciar cómo han sido definidas históricamente y cómo se autoafirman a pesar de las etiquetas sociales que recaen sobre ellas. Uno de los rasgos más característicos de la identidad de estas personas es la opresión estructural que reciben por la triple opresión de género, raza y clase que sufren, y que influye decisivamente en sus vidas completamente marcadas por el sexismo y el racismo existente en la sociedad norteamericana. Por ende, las visiones que estas mujeres negras poseen de sí mismas van a influir en su forma de vivir, de pensar e incluso de actuar. Muchos de estos textos son fruto del pensamiento feminista afroamericano y parten del enfoque de la interseccionalidad, teoría mediante la cual es posible conocer aquellas situaciones que generan desigualdades sociales, además de hacer posible observar de qué manera la imbricación de sexismo, racismo y clasismo, junto con otros sistemas de subordinación, contribuyen a la configuración o al mantenimiento y el consiguiente refuerzo de las desigualdades que sufren aquellas mujeres que no pertenecen al feminismo hegemónico, es decir, mujeres blancas, heterosexuales y de clase media.

Para concluir, en este estudio se ha mostrado la importancia de realizar un enfoque teórico de la interseccionalidad utilizándolo a modo de herramienta analítica dentro de los estudios feministas, porque han permitido comprender las diversas formas de opresión que afectan a la vida y a las experiencias de esas personas que las sufren. En esta línea, igual de importantes han sido, en primer lugar, las obras autobiográficas escritas por mujeres en condiciones de extrema opresión porque han utilizado la escritura, principalmente las autobiografías, como un instrumento de empoderamiento y forma de activismo y de lucha ya que se encuentran en los márgenes, pero también como un espacio de confluencia que hace referencia a todas las voces femeninas que no consiguen encontrar su lugar en aquellos espacios diseñados por las clases opresoras. En segundo lugar, para que las personas que no nos encontramos en ese contexto nos hagamos una idea de lo que supone ser mujer, negra, pobre, homosexual, etc., y formemos una alianza feminista donde las diferencias y los problemas de todas las mujeres se conviertan en potencialidades para que, entre todas, como diría Audre Lorde, podamos desmontar la casa del amo y construir la casa de las diferencias. Unas diferencias que no impliquen desigualdad.

10. Bibliografía

- Angelou, Maya (2016 [1969]). *Yo sé por qué canta el pájaro enjaulado*. Barcelona: Libros del asteroide.
- Brah, Avtar (2012). Pensando en y a través de la interseccionalidad. En Martha Zapata Galindo, Sabina García Peter y Jennifer Chan de Ávila (Eds.): *La Interseccionalidad en Debate. Actas del Congreso Internacional*, (pp. 14-21). Berlín.
- Crenshaw, Kimberlé (1989). Demarginalizing the intersection of race and sex: A Black Feminist Critique of Antidiscrimination Doctrine, Feminist Theory and Antiracist Politics. *University of Chicago Legal Forum*, 140, 139-167.
- Cruells López, Marta (2015). *La interseccionalidad política: tipos y factores de entrada en la agenda política, jurídica y de los movimientos sociales*. Tesis doctoral, Institut de Govern i Polítiques Públiques, Universitat Autònoma de Barcelona.
- Cubillos Almendra, Javiera (2015). La importancia de la interseccionalidad para la investigación feminista. *Oxímora Revista Internacional de Ética y Política*, 7, 119-137.
- Cucinotta, M^a Laura (2014). Audre Lorde y la voz de los migrados. La escritura como operación política. *Revista del departamento de letras*, Universidad de Buenos Aires, 3, 117-124.
- Davis, Angela (2016 [1974]). *Autobiografía*. Madrid: Editorial Capitán Swing.
- Davis, Angela (2016 [1981]). *Mujeres, raza y clase* (3^a edición). Madrid: Editorial Akal.
- Expósito Molina, Carmen (2012). ¿Qué es eso de la interseccionalidad? Aproximación al tratamiento de la diversidad desde la perspectiva de género en España. *Investigaciones feministas*, Universidad de Barcelona, 3, 203-222. doi.org/10.5209/rev_INFE.2012.v3.41146
- Guerra Palmero, María José (2001). *Teoría feminista contemporánea. Una aproximación desde la ética*. Madrid: Editorial Complutense.
- Guerra Palmero, M^a José (2013). Derechos humanos, intersección de opresiones y enfoques crítico-feministas. En Cristina Corredor Lanás y Javier Peña Echeverría (Coords): *Derechos con razón. Filosofía y Derechos Humanos* (pp. 49-67). Universidad de Valladolid: Lex Nova.
- Hering Torres, Max (2006). Raza: variables históricas. *Revista de estudios sociales*, 26, 16-27. doi.org/10.1016/j.antro.2016.05.010
- Jabardo Velasco, Mercedes (2012). Introducción. Construyendo puentes: en diálogo desde / con el feminismo negro. En Mercedes Jabardo Velasco (Ed.): *Feminismos Negros. Una antología* (pp. 27-54). Madrid: Traficantes de Sueños.
- Lombardo Emanuela y Mieke Verloo (2010). La interseccionalidad del género con otras desigualdades en la política de la Unión Europea. *Revista Española de Ciencia Política*, 23, 11-30.
- Lorde, Audre. (2009 [1982]). *Zami. Una biomitografía. Una nueva forma de escribir mi nombre*. Madrid: Horas y horas.
- Lorde, Audre (2003). *La hermana, la extranjera. Artículos y conferencias*. Madrid: Horas y horas.
- Lourdes Carbone, Valeria (2008). Shall they overcome? Ayer y hoy del moderno Movimiento por los Derechos Civiles de los Afroamericanos en los Estados Unidos. *Antítesis* 1(2), 325-342.
- McCall Leslie (2005). The Complexity of Intersectionality. *Signs: Journal of Women in Culture and Society*, 30 (3), 1771-1800. doi.org/10.1086/426800
- Marion Young, Iris (2000). *La justicia y la política de la diferencia*. Madrid: Catedra.
- Muñoz Cabrera, Patricia (2011). *Violencias Interseccionales. Debates Feministas y Marcos*

- Teóricos en el tema de Pobreza y Violencia contra las Mujeres en Latinoamérica*. Tegucigalpa: Central America Women's Network.
- Nash, Mary (2012). *Mujeres en el mundo. Historia, retos y movimientos*. Madrid: Alianza Editorial.
- Palomar Vereá, Cristina (2016). Veinte años de pensar el género. *Debate Feminista*, 52, 34-49. doi.org/10.1016/j.df.2016.09.002
- Perona, Ángeles (2007). El feminismo liberal estadounidense de posguerra: Betty Friedan y la refundación del feminismo liberal. En Celia Amorós y Ana de Miguel Hernández (Coords): *Teoría de la Ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la posmodernidad* (pp.13-34). Madrid: Minerva ediciones.
- Puleo, Alicia (2007). Lo personal es político: el surgimiento del feminismo radical. En Celia Amorós y Ana de Miguel Hernández (Coords): *Teoría de la Ilustración a la globalización. Del feminismo liberal a la posmodernidad* (pp. 35-68). Madrid: Minerva ediciones.
- Sánchez Calle, M^a Pilar (1995). *Raza y género en las obras de Audre Lorde*. Tesis doctoral, Universidad Complutense, Madrid.
- Torrado Martín-Palomino, Esther (2012). Las migraciones de menores no acompañadas desde una perspectiva de género. *Dilemata*, (10), 65-84.
- Varela, Nuria (2008). *Feminismo para principiantes*. Barcelona: Ediciones B.
- Villavicencio Miranda, Luis y Zúñiga Fajuri, Alejandra (2015). La violencia de género como opresión estructural. *Revista Chilena del Derecho*, 42(2), 719-728. doi.org/10.4067/S0718-34372015000200015
- Yuval-Davis, Nira (2012). Más allá de la dicotomía del reconocimiento y la redistribución. Interseccionalidad y estratificación. En Martha Zapata Galindo, Sabina García Peter y Jennifer Chan de Ávila (Eds.): *La Interseccionalidad en Debate. Actas del Congreso Internacional*, (pp. 14-21). Berlín.